

Provincia: Santa Cruz de Tenerife

Municipio: La Laguna.
Localidad: La Laguna.
Denominación: «Luther King».
Domicilio: Camino de las Gavias, sin número.
Titular: Adolfo García Delgado.
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de veintiocho unidades con capacidad para 1.120 puestos escolares, constituido por un edificio situado en el camino de las Gavias, sin número.

Municipio: Santa Cruz de Tenerife.
Localidad: Santa Cruz de Tenerife.
Denominación: «Bayco».
Domicilio: Los Gladiolos, sin número.
Titular: Publio Rodríguez Rodríguez.
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Los Gladiolos, sin número.

Provincia: Valencia

Municipio: Valencia.
Localidad: Valencia.
Denominación: «Santa Magdalena Sofía».
Domicilio: Carretera del Saier, kilómetro 1, sin número.
Titular: RR. del Sagrado Corazón (Ana María Torres).
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en la carretera del Saier, kilómetro 1, sin número y calle Fach, 20. Se extingue el Consejo Escolar Primario «Santa Magdalena Sofía» del que dependía dicho Centro. Se autoriza un Centro Residencial para 20 plazas.

Municipio: Alcudia de Carlet.
Denominación: «San Andrés Apóstol».
Domicilio: Plaza Samuel Ros
Titular: Arzobispado de Valencia.
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la plaza Samuel Ros. Se extingue el Consejo Escolar Primario «San Andrés Apóstol» del que dependía dicho Centro.

Municipio: Masamagrell.
Localidad: Masamagrell.
Denominación: «Sagrada Familia».
Domicilio: Mártires, 11
Titular: Justa Osma Martínez (RR. Terciarias Capuchinas).
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Mártires, 11.

Municipio: Valencia.
Localidad: Valencia.
Denominación: «Fatima».
Domicilio: Calle Jumilla, 8.
Titular: Arzobispado de Valencia (Vicente Torres Domenech).
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de dieciséis unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Jumilla, 8. Se extingue el Consejo Escolar Primario Arzobispado de Valencia del que dependía dicho Centro. Se extingue la Sección Filial número 4 del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Luis Vives». Se autoriza un Centro Residencial para 24 plazas.

Municipio: Torrente.
Localidad: Torrente.
Denominación: «María Auxiliadora».
Domicilio: Plaza Dominical, 6.
Titular: Salesianas de San Juan Bosco.
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la plaza Dominical, 6.

Municipio: Valencia.
Localidad: Valencia.
Denominación: «Santa María».
Domicilio: Camino de Tres Cruces, 10
Titular: Instituto de las Hijas del Corazón de María.
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de dieciséis unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en el camino de Tres Cruces, 10. Se extingue la Sección Filial número 4 del Instituto Nacional de Enseñanza Media San Vicente Ferrer.

Provincia: Vizcaya

Municipio: Lejona.
Localidad: Lejona.
Denominación: «Nuestra Señora de las Mercedes».

Domicilio: Avenida de Cervera, 1.
Titular: María Isabel Coma Guillén (HH. Mercedarias).
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de dieciséis unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la avenida de Cervera, 1.

Provincia: Zaragoza

Municipio: Zaragoza.
Localidad: Zaragoza.
Denominación: «La Caridad».
Domicilio: Calle Moret, 4.
Titular: Asociación de Beneficencia Particular.
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Moret, 4. Se autoriza un Centro Residencial para 150 plazas.

Municipio: Zaragoza.
Localidad: Zaragoza.
Denominación: «Virgen Blanca».
Domicilio: Barrio Oliver.
Titular: Instituto Secular Alianza en Jesús por María.
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de dieciséis unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en el barrio Oliver. Se extingue el Consejo Escolar Primario «Instituto Secular Alianza en Jesús por María» del que dependía dicho Centro. Se autoriza un Centro Residencial con capacidad para 100 plazas.

ORDEN de 22 de octubre de 1973 por la que se aprueba la transformación y clasificación en Colegios no estatales de Educación General Básica de los Centros docentes que se mencionan.

Ilmo. Sr.: La Ley General de Educación establece en sus disposiciones transitorias segunda y tercera la obligación de los actuales Centros docentes de acomodarse a los nuevos niveles educativos mediante la transformación en su caso y clasificación de los mismos. Dichas disposiciones transitorias han sido desarrolladas, entre otras, por las Ordenes de 19 de junio de 1971 sobre transformación y clasificación de los actuales Centros docentes, y 30 de diciembre del mismo año por la que se establecen los requisitos necesarios para la transformación y clasificación de los Centros de Enseñanza.

Vistos los expedientes instruidos por los Directores de los Centros no estatales que se relacionan en el anexo de la presente Orden en solicitud de clasificación y transformación;

Resultando que los mencionados expedientes fueron presentados en tiempo y forma reglamentarios en las respectivas Delegaciones Provinciales de Educación y Ciencia;

Resultando que dichas Delegaciones Provinciales han elevado propuesta acerca de las referidas peticiones y la Inspección Técnica y Oficina Técnica de Construcciones han emitido asimismo sus informes;

Vistas la Ley General de Educación de 4 de agosto de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto), Orden de 19 de junio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio) y 30 de diciembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de enero de 1972) por las que se establecen las normas y requisitos necesarios para la transformación y clasificación de los Centros docentes;

Considerando que los Centros que se expresan, de acuerdo con el informe emitido por la Dirección Técnica de Proyectos, han de realizar obras de adaptación o, en su caso, de nuevas construcción para lograr la adecuación de capacidad e instalaciones a las disposiciones vigentes en materia de transformación y clasificación.

Este Ministerio ha resuelto:

Aprobar la transformación y clasificación en Colegios no estatales de Educación General Básica de los Centros docentes que se relacionan en el anexo de la presente Orden, condicionada a la realización de las obras que se especifican en el documento C del expediente normalizado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de octubre de 1973.—P. D., el Subsecretario, Rafael Mendizábal Allende

Ilmo. Sr. Director general de Programación e Inversiones.

ANEXO QUE SE CITA

Provincia: Albaceta

Municipio: La Roda.
Localidad: La Roda.
Denominación: «María Auxiliadora».
Domicilio: Calle General Franco, 35
Titular: Emilia Nuño Idote (Salesianas).

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle General Franco, 3-5.

Municipio: Albacete.
Localidad: Albacete.

Denominación: «Salesianos de la Inmaculada».
Domicilio: Carretera de Madrid, sin número.

Titular: Diputación Provincial de Albacete (Rafael Iniesta Pérez).

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de dieciséis unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la carretera de Madrid, sin número. Se autoriza un Centro Residencial para 260 plazas.

Municipio: Albacete.
Localidad: Albacete.

Denominación: «Virgen Milagrosa».
Domicilio: Avenida Pío XII, sin número.

Titular: Diputación Provincial de Albacete (Antonio Gómez Picazo).

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la avenida Pío XII, sin número. Se extingue el Consejo Escolar Primario de la Diputación Provincial del que dependía dicho Centro. Se autoriza un Centro Residencial con capacidad para 200 plazas.

Municipio: Albacete.
Localidad: Albacete.

Denominación: «Albacetense».
Domicilio: Polígono San Antón.

Titular: José Gaudé Rodríguez.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de dieciséis unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en el polígono San Antón. Se aprueba el cambio de domicilio de la calle Padre Romano, 4 al polígono San Antón.

Provincia: Alicante

Municipio: Santa Pola.
Localidad: Santa Pola.

Denominación: «San José».
Domicilio: General Mola, 22.

Titular: Ramón Cuesta Sempere.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle General Mola, 22.

Municipio: Alicante.
Localidad: Alicante.

Denominación: «Nuestra Señora del Carmen».
Domicilio: Navas, 37.

Titular: Congregación de la Virgen María de Monte Carmelo.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de veinticuatro unidades con capacidad para 960 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Navas, 37.

Municipio: Ibi.
Localidad: Ibi.

Denominación: «Nuestra Señora de los Desamparados».
Domicilio: María Auxiliadora, 4.

Titular: José Luis Reig Pérez.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle María Auxiliadora, 4. Se autoriza un Centro Residencial para 120 plazas. Se extingue el Colegio Libre Adoptado «Nuestra Señora de los Desamparados» de Ibi.

Municipio: Orihuela.
Localidad: Orihuela.

Denominación: «Nuestra Señora del Carmen».
Domicilio: Calle Duque de Tamames, 11.

Titular: Congregación de Religiosas Carmelitas.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de dieciséis unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Duque de Tamames, 11. Se autoriza un Centro Residencial con capacidad para 120 plazas.

Provincia: Almería

Municipio: Almería.
Localidad: Almería.

Denominación: «Stella Maris».
Domicilio: Primo de Rivera, 4.

Titular: Rita Martín Viñas (Hijas de Jesús).

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de veinticuatro unidades con capacidad para 960 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Primo de Rivera, 4.

Provincia: Cáceres

Municipio: Cáceres.

Localidad: Cáceres.

Denominación: «José Luis Cotallo».

Domicilio: Carretera de Trujillo, sin número.

Titular: Obispado de Coria (Cáceres).

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de dieciséis unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la carretera de Trujillo, sin número. Se extingue el Consejo Escolar Primario del Patronato Diocesano del que dependía dicho Centro. Se autoriza un Centro Residencial con capacidad para 260 plazas.

Municipio: Plasencia.

Localidad: Plasencia.

Denominación: «San José».

Domicilio: Calle Sancho Polo, 10.

Titular: Concepción García Aguirre (RR. Sagrada Familia).

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Sancho Polo, 10.

Provincia: Guipúzcoa

Municipio: Alza.

Localidad: Alza, San Sebastián.

Denominación: «La Anunciata».

Domicilio: Javier Marquina, sin número.

Titular: María Pilar Bernardo Sánchez (RR. Dominicas).

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de dieciséis unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Javier Marquina sin número.

Provincia: Murcia

Municipio: Murcia.

Localidad: Santo Ángel.

Denominación: «Cristo Crucificado».

Domicilio: Villa Pilar.

Titular: Congregación de Hermanas Apostólicas de Cristo Crucificado.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Villa Pilar. Se extingue el Consejo Escolar Primario «Cristo Crucificado» del que dependía dicho Centro.

Provincia: Navarra

Municipio: Lodosa.

Localidad: Lodosa.

Denominación: «La Milagrosa».

Domicilio: José Antonio, 5.

Titular: Congregación de Religiosas Hijas de la Caridad.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle José Antonio, 5.

Municipio: Pamplona.

Localidad: Pamplona.

Denominación: «Santísimo Sacramento».

Domicilio: Calle Abejeras, 22.

Titular: María Socorro Mugueta Sola.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de dieciséis unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Abejeras, 22.

Municipio: Burlada.

Localidad: Burlada.

Denominación: «Amador de Dios».

Domicilio: Larrainzar, 2.

Titular: Congregación Religiosas del Amor de Dios.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Larrainzar, 2.

Municipio: Pamplona.

Localidad: Pamplona.

Denominación: «Paz de Giganda».

Domicilio: Beloso Alto, 3.

Titular: Real Sociedad de Amigos del País.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Beloso Alto, 3.

Municipio: Pamplona.

Localidad: Pamplona.

Denominación: «Ursulinas».

Domicilio: Aotz, 1.

Titular: María Jesús Echarrí Ansorena (Hemarnas Ursulinas de Jesús).

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de veintidos unidades con capacidad para 660 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Aoziz, 1. Se autoriza un Centro Residencial para 120 plazas.

Provincia: Pontevedra

Municipio: Vigo.
Localidad: Vigo.

Denominación: «Fernández Vidal».

Domicilio: José Antonio, 45.

Titular: Marcelina Vidal Moreira.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en las calles José Antonio, 45 y Canadeiro Alto, 28.

Provincia: Santa Cruz de Tenerife

Municipio: Santa Cruz de Tenerife.

Localidad: Santa Cruz de Tenerife.

Denominación: «Chamberi».

Domicilio San Juan de la Cruz (calle D. 9, número 13) (barrio Chamberi).

Titular: Domingo Hernández Martín.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle (D. 9, número 12) San Juan de la Cruz (barrio Chamberi).

Municipio: Santa Cruz de Tenerife.

Localidad: Santa Cruz de Tenerife.

Denominación: «Cisneros».

Domicilio: Vucita de los Pajaros, 29.

Titular: Antonio López Bonillo.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en la calle Vucita de los Pajaros, 29.

Provincia: Valencia

Municipio: Adaya.

Localidad: Adaya.

Denominación: «Inmaculada Concepción».

Domicilio: Calle Iglesias, 33.

Titular: Cristina Hernández González (Hermanas de la Cruz).

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades de capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Iglesias, 33.

Municipio: Valencia.

Localidad: Valencia.

Denominación: «Los Angeles».

Domicilio: Enrique Gaspar, 3-5.

Titular: Manuel Sánchez y Sánchez.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en las calles Enrique Gaspar, 3-5 y Canoa, 5.

Municipio: Godella.

Localidad: Godella.

Denominación: «Luis Amigo».

Domicilio: Carretera de Betera, sin número.

Titular: Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos de Nuestra Señora de los Dolores.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de dieciséis unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por cuatro edificios situados en la carretera de Betera, sin número. Se extingue el Consejo Escolar Primario «Luis Amigo» del que dependía dicho Centro. Se autoriza un Centro Residencial.

Municipio: Godella.

Localidad: Godella.

Denominación: «Sagrado Corazón».

Domicilio: Plaza Santa Magdalena Sofia, 1.

Titular: RR. Sagrado Corazón (Carmen Azcárraga Trenor). Transformación y clasificación en Colegio de Educación General Básica de veintidos unidades con capacidad para 880 puestos escolares, constituido por tres edificios situados en la plaza Santa Magdalena Sofia, 1-3 y calle Sagrado Corazón, 3. Se extingue el Consejo Escolar Primario «Santa Magdalena Sofia» del que dependía dicho Centro. Se extingue la Sección Filial número 8 (femenina) del Instituto Nacional de Enseñanza Media San Vicente Ferrer.

Municipio: Gandía.

Localidad: Gandía.

Denominación: «Cristo Rey».

Domicilio: Avenida República Argentina.

Titular: Arzobispado de Valencia.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por el edificio situado en la avenida República Argentina. Se extingue el Consejo Escolar Primario «Cristo Rey» del que dependía dicho Centro.

Municipio: Masanasa.

Localidad: Masanasa.

Denominación: «San José».

Domicilio: Andrés Pastor, 12.

Titular: Amalia Apellaniz Galdós (Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl).

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Andrés Pastor, 12.

Municipio: Jativa.

Localidad: Jativa.

Denominación: «La Inmaculada».

Domicilio: San Pedro, 10.

Titular: Cecilia Barrandalla (Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl).

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle San Pedro, 10.

Municipio: Vinalesa.

Localidad: Vinalesa.

Denominación: «Santa Joaquina de Vedruna».

Domicilio: Calle Mayor, 48.

Titular: Hermanas Carmelitas de la Caridad.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Mayor 48. Se extingue el Consejo Escolar Primario «H. Carmelitas de la Caridad» del que dependía dicho Centro.

Municipio: Valencia.

Localidad: Benimamet.

Denominación: «El Ave María».

Domicilio: Campamento, 59.

Titular: RR. Operarias del Divino Maestro.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de dieciséis unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en la calle Campamento, 57-59. Se extingue el Consejo Escolar Primario «El Ave María» del que dependía dicho Centro. Se extingue la Sección Filial número 1 del Instituto Nacional de Enseñanza Media Benlliure.

Provincia: Valladolid

Municipio: Medina del Campo.

Localidad: Medina del Campo.

Denominación: «Lope de Vega».

Domicilio: Calle Nueva del Cuartel, 10 y 14.

Titular: Dativo de Miguel Benito.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de dieciséis unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en las calles Nueva del Cuartel, 10 y 14, y Ramón y Cajal, 9. Se aprueba la fusión de los Colegios «Nuestra Señora de Lourdes» y «Lope de Vega». Se aprueba el cambio de denominación de los citados Colegios por el de «Lope de Vega».

Provincia: Vizcaya

Municipio: Quecho.

Localidad: Las Arenas.

Denominación: «Beata Virgen María».

Domicilio: Coste 5

Titular: Congregación de Madres Irlandesas.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de veinticuatro unidades con capacidad para 960 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Coste, 5.

ORDEN de 22 de octubre de 1973 por la que se aprueba la transformación y clasificación en Colegios no estatales de Educación Preescolar de los Centros docentes que se mencionan.

Ymo. Sr: La Ley General de Educación establece en sus disposiciones transitorias 2.ª y 3.ª la obligación de los actuales Centros Docentes de acomodarse a los nuevos niveles educativos mediante la transformación en su caso y clasificación de los mismos. Dichas disposiciones transitorias han sido desarrolladas, entre otras, por las Ordenes de 19 de junio de 1971 sobre transformación y clasificación de los actuales centros docentes y 30 de diciembre del mismo año por la que se establecen los requisitos necesarios para la transformación y clasificación de los Centros de Enseñanza;